

Guayaquil, Abril 30 del 2000

Señores Socios  
**ASESORIA Y ESTUDIOS TECNICOS C. LTDA.**  
Ciudad.-

Estimados Consocios:

Por medio de la presente le informo a Ustedes que nuestra Empresa ha efectuado dos periodos de Contabilidad de Pérdidas y Ganancias porque así lo exigió la Ley.

En el periodo de Enero a Abril/99 obtuvimos una Utilidad líquida de S/. 36'746.575  
Y de Mayo a Diciembre del mismo ejercicio la Utilidad líquida fue de 41'882.310  
El Total de estos dos periodos sumados es de..... S/. 78'628.885

Es así que, aparentemente hemos tenido un Ejercicio bueno, esperando que para el próximo sigamos igual.

Muy Atentamente,

**ASESORIA Y ESTUDIOS TECNICOS CIA. LTDA.**

  
**ING. JAIME PESANTES PESANTES**  
**GERENTE GENERAL**



22 JUN. 2000